

11º Domingo del Tiempo Ordinario



La liturgia de este Domingo nos presenta al Dios de la bondad y de la misericordia, que detesta el pecado, pero ama al pecador; por eso, multiplica "a fondo perdido" la oferta de salvación. Del descubrimiento de un Dios así, brota el amor y la voluntad de vivir una vida nueva, formando parte de su familia.

La primera lectura nos presenta, a través de la historia del pecador David, un Dios que no pacta con el pecado; pero que tampoco abandona a ese pecador que reconoce su falta y acepta el don de la misericordia.

En la segunda lectura, Pablo nos asegura que la salvación es un don gratuito que Dios ofrece, no una conquista humana. Para tener acceso a ese don, no es fundamental cumplir ritos y vivir en la observancia escrupulosa de las leyes; sino que es preciso adherirse a Jesús e identificarse con el Cristo del amor y de la entrega: eso es lo que nos lleva a la vida plena.

El evangelio sitúa delante de nuestros ojos a una "una mujer de la ciudad, una pecadora" y que viene a llorar a los pies de Jesús. Lucas da a entender que el amor de la mujer es fruto de haber experimentado la misericordia de Dios. El don gratuito del perdón genera amor y vida nueva. Dios sabe eso; y por eso actúa así.

PRIMERA LECTURA

El Señor ha perdonado ya tu pecado, no morirás

Lectura del segundo libro de Samuel

12, 7-10. 13

En aquellos días, Natán dijo a David:

— «Así dice el Señor, Dios de Israel:

"Yo te ungué rey de Israel,
te libré de las manos de Saúl,
te entregué la casa de tu señor,
puse sus mujeres en tus brazos,
te entregué la casa de Israel y la de Judá,
y, por si fuera poco, pienso darte otro tanto.
¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor,
haciendo lo que a él le parece mal?
Mataste a espada a Urías, el hitita,
y te quedaste con su mujer.
Pues bien,
la espada no se apartará nunca de tu casa;
por haberme despreciado,
quedándote con la mujer de Urías."»

David respondió a Natán:

— «¡He pecado contra el Señor!»

Natán le dijo:

— «El Señor ha perdonado ya tu pecado, no morirás.»

Palabra de Dios.

1.1. Ambientación

El "Libro de Samuel" (dividido en dos partes) es un libro que nos presenta los orígenes de la monarquía, en Israel. No es, con todo, un libro escrito por políticos, por historiadores o por sociólogos; es un libro escrito por teólogos, empeñados en catequizar y en leer la historia pasada a la luz de la fe. No les interesa demasiado que su perspectiva sea una lectura rígidamente objetiva de los acontecimientos, les interesa, sobre todo, que su lectura ayude a los creyentes a sacar conclusiones acerca de Dios y de la forma que tiene de actuar.

El texto que hoy se nos propone forma parte de un conjunto de tradiciones sobre el reinado de David (cf. 2 Sm 7-20). Después de describir el pecado de David (que cometió adulterio con Betsabé y mandó que su marido, Urías, soldado de su ejército, fuese colocado en un lugar arriesgado, en combate contra los amonitas, para que muriese, cf. 2 Sm 11,1-27), el autor deuteronomista presenta, por medio del profeta Natán, la reacción de Dios ante el pecado del rey.

Estamos en Jerusalén, en este momento, la capital del Israel unificado, en los primeros años del siglo X antes de Cristo.

1.2. Mensaje

¿Dios podrá pactar con esta actitud egoísta, prepotente y asesina del rey? De ninguna forma. Por boca del profeta Natán, el autor deuteronomista anuncia que Dios no permanece indiferente ante la injusticia cometida y que pide cuentas al agresor. De ahí los castigos anunciados contra David y su casa.

El autor deuteronomista escribe muchos años después de los acontecimientos. Conocía una serie de desgracias que, durante ese período de tiempo, habían abatido a la familia de David (muerte violenta de tres de sus hijos: Amón, cf. 2 Sm 13,23-39; Absalón, cf. 2 Sm 18,9-15, y Adonais, cf. 1 Re 2,24-25).

Naturalmente, no fueron castigos de Dios, sino acontecimientos históricos normales, típicos de una época violenta, en la que la lucha por el poder terminaba, muchas veces, en tragedias personales y familiares; pero esos acontecimientos fueron leídos por el teólogo como signos claros de que Yahvé no estaba dispuesto a pactar con las injusticias y arbitrariedades cometidas por el rey. El mensaje de nuestro "catequista" es evidente: Dios no deja pasar por alto la actitud de aquellos que se aprovechan del poder con fines egoístas y deshacen la vida de los hermanos.

La última palabra del texto es, sin embargo, de esperanza. Confrontado con su crimen, David reconoce, con humildad su comportamiento errado y pide perdón; y Dios acaba perdonando su falta. De esta forma, el deuteronomista resume la lógica de Dios, que condena el pecado, pero que no abandona al pecador. Así, nuestro catequista está

enviando un mensaje a los hombres de su tiempo: a pesar de nuestras faltas, la misericordia de Dios no nos abandona y nos da, siempre, la posibilidad de comenzar de nuevo.

1.3. Actualización

Considerad, en la reflexión, los siguientes aspectos:

- ✚ La reflexión fundamental que este texto nos presenta es de nuevo el de la "lógica" de Dios: no pacta con el pecado, pero manifiesta una misericordia infinita para con el pecador.
¿Es esta nuestra forma de actuar cuando alguien nos maltrata u ofende?

- ✚ El ejercicio del poder es, muchas veces, una forma de "llevar el agua a su molino". Nuestro tiempo es fértil en figuras que, para proteger sus intereses personales o sus intereses de partido e ideología, arrastran a muchos por caminos de muerte y de sufrimiento.
¿Qué sentido tiene esto?
¿Nosotros cristianos, hijos de un Dios que no soporta el egoísmo y la injusticia, podemos "tragarnos" estas situaciones?
¿Podemos, tranquilamente, votar a aquellos que cometen injusticias escandalosas?

- ✚ La actitud de David al reconocer humildemente su falta es una actitud que nos hace pensar en su sinceridad, honestidad y coherencia. Su ejemplo nos invita a asumir, con coherencia, nuestras responsabilidades y a tener la voluntad de cambiar nuestras acciones erradas; nos invita, también, al arrepentimiento y a la conversión, condiciones esenciales para que el "pecado" desaparezca de nuestras vidas.

Salmo responsorial

Salmo 31, 1-2.5.7.11

V/. Perdona, Señor,
mi culpa y mi pecado.

R/. Perdona, Señor,
mi culpa y mi pecado.

V/. Dichoso el que está absuelto de su culpa,
a quien le han sepultado su pecado;
dichoso el hombre a quien el Señor
no le apunta el delito.

R/. Perdona, Señor,
mi culpa y mi pecado.

V/. Había pecado, lo reconocí,
no te encubrí mi delito;
propuse: «Confesaré al Señor mi culpa»,
y tú perdonaste mi culpa y mi pecado.

R/. Perdona, Señor,
mi culpa y mi pecado.

V/. Tú eres mi refugio, me libras del peligro,
me rodeas de cantos de liberación.

R/. Perdona, Señor,
mi culpa y mi pecado.

V/. Alegraos, justos, y gozad con el Señor;
aclamadlo, los de corazón sincero.

R/. Perdona, Señor,
mi culpa y mi pecado.

SEGUNDA LECTURA

Vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Gálatas

2, 16. 19-21

Hermanos:

Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la Ley, sino por creer en Cristo Jesús.

Por eso, hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la Ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la Ley.

Para la Ley yo estoy muerto, porque la Ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios.

Estoy crucificado con Cristo:

vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí.

Y, mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí.

Yo no anulo la gracia de Dios.

Pero, si la justificación fuera efecto de la Ley, la muerte de Cristo sería inútil.

Palabra de Dios.

2.1. Ambientación

Las comunidades cristianas de Galacia (centro de Asia Menor) conocerán, por los años 56/57, un ambiente de alguna inestabilidad. La culpa era de ciertos predicadores cristianos de origen judío que, llegados a la zona, querían imponer a los gálatas la práctica de la Ley de Moisés (cf. Gal 3,2;4,21;5,4) y, en particular, la circuncisión (cf. Gal 2,3-4;5,2;6,12). Son, otra vez, esos "judaizantes" que, en las primeras décadas del cristianismo, tanta confusión llevaron a las comunidades cristianas de origen pagano.

Pablo no está dispuesto a pactar con estas exigencias. Para él, esta cuestión no es secundaria, sino algo que toca en lo esencial de la fe: si las obras de la Ley son fundamentales, es porque Cristo, por sí solo, no puede salvar. ¿Esto será verdad? En cuanto a esta cuestión, Pablo tiene ideas claras: Cristo basta; la Ley de Moisés no es importante para la salvación.

Es en este ambiente en el que Pablo escribe a los gálatas. Les dice que los ritos judaizantes únicamente les atarán a una esclavitud de la cual Cristo ya les había librado. El tono general de la carta es firme y vehemente: era lo esencial de la fe lo que estaba en juego.

Después de analizar la situación (cf. Gal 1,6-10), de decir que tiene un mandato de Cristo para anunciar el evangelio a los paganos (cf. Gal 1,11-24) y de defenderse de la acusación de predicar un evangelio propio, diferente del predicado por los otros apóstoles (cf. Gal 2,1-10), Pablo va a anunciar "su" evangelio (que es el evangelio de la Iglesia, el mismo que es anunciado por los otros apóstoles): no es la Ley y las obras las que salvan, sino la fe.

2.2. Mensaje

En este texto que se nos propone, Pablo presenta una especie de síntesis de aquello que él considera el auténtico Evangelio.

En la primera parte (v. 16), Pablo sostiene que la salvación viene, única y exclusivamente, por Cristo. Es por Cristo por quien somos "justificados" y no por las obras de la Ley. "Justificación" es, aquí, sinónimo de "salvación". Significa que la "justicia de Dios" (que no es la estricta aplicación de las leyes, como en el tribunal, sino que es la fidelidad de Dios a los compromisos que él asumió para con su Pueblo, en el sentido de salvarlo) derrama gratuitamente sobre el hombre el amor y la misericordia, también cuando el hombre pecador no la merece. Ahora, Dios "salva" al hombre pecador, no por cumplir la Ley de Moisés, sino por creer en Jesús ("creer" significa adherirse a él, seguirle).

En la segunda parte (vv. 19-21), la reflexión de Pablo gira en torno a la acción de Cristo y a la acción de la Ley, en el sentido de "salvar" al hombre. ¿La Ley salva? No. Al crucificar a Jesús, la Ley demostró que no genera vida, sino muerte; se descalificó, así, y demostró su fracaso para conducir a la vida plena al hombre que estaba bajo su jurisdicción. Después de ser responsable de la muerte de Cristo, la Ley no tendrá ya ninguna legitimidad para imponerse y ya no será vista por nadie como generadora de vida.

Cristo, por su parte, con su vida y, sobre todo, con su muerte (provocada por la Ley), mostró a todos la insolvencia de la Ley y liberó a los hombres de un régimen que únicamente generaba esclavitud y muerte.

En cuanto a él, Pablo se identifica plenamente con Cristo. Siendo uno con Cristo, Pablo también fue crucificado por la Ley y descubrió, con Cristo, que la Ley no generaba vida, sino muerte. Así, él aprendió que sólo Cristo da vida y que sólo Cristo libera. Es en la identificación con ese Cristo del amor y de la entrega total ("que me amo y se entregó por mí") y no en la Ley, donde Pablo descubre la vida plena, la vida del Hombre Nuevo.

Conclusión: la Ley genera muerte; sólo Cristo salva. Esta es la convicción profunda que Pablo intenta traspasar a los gálatas.

2.3. Actualización

La reflexión puede hacerse teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- ✚ El texto pone de relieve, en primer lugar, la actitud de Dios para con el hombre. Nuestro Dios no es el Dios que aplica rigurosamente las leyes (en ese caso el hombre pecador no tendría acceso a la salvación), sino que es el Dios que de forma gratuita "justifica" al hombre. El acceso a la vida en plenitud no es una conquista humana, sino un don gratuito, que brota de la bondad de Dios. De Dios no podemos exigir nada, aunque nos hayamos "portado bien" y cumplido las reglas: de Dios, podemos únicamente esperar la gracia de la salvación como don gratuito e incondicional. Esto nos quita cualquier legitimidad para asumir actitudes de arrogancia y autosuficiencia, ya sea en la relación con Dios, ya en la relación con nuestros hermanos.
- ✚ Es preciso tener conciencia de que "Cristo basta". Muchas veces nuestro proceso religioso se basa en aspectos folclóricos, que son absolutizados y considerados esenciales. Inventamos comportamientos "religiosamente correctos" e intentamos imponerlos, discutimos leyes, afligimos a las personas por causa de preceptos legal, marginamos y catalogamos por causa de los principios de un código legal y olvidamos que Cristo es lo único esencial. Entonces, la comunidad cristiana deja de ser verdaderamente la comunidad de los que se adhieren a Cristo. ¿Qué sentido tiene hacer esto, a la luz de la catequesis de Pablo?
- ✚ Pablo llama, también, la atención sobre nuestra identificación con Cristo. El cristiano es aquel que se identifica con Cristo en su amor y en su entrega y que, en ese camino, encuentra la verdadera vida, la vida en plenitud. ¿Es ese el camino que intento seguir? ¿Mi vida se desarrolla de tal forma que puedo decir, con Pablo, "ya no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí"? ¿La vida de Cristo circula por mis venas y aparece, a los ojos de mis hermanos, en mis gestos, en mis palabras, en mi amor?

Aleluya

Aleluya 1Jn 4, 10b

Dios nos amó y nos envió a su Hijo
como víctima de propiciación
por nuestros pecados.

EVANGELIO

**Sus muchos pecados están perdonados,
porque tiene mucho amor**

✠ Lectura del santo evangelio según san Lucas 7, 36–8, 3

En aquel tiempo,
un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él.
Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa.

Y una mujer de la ciudad, una pecadora,
al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo,
vino con un frasco de perfume y,
colocándose detrás junto a sus pies, llorando,
se puso a regarle los pies con sus lágrimas,
se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos
y se los ungía con el perfume.

Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo:

— «Si éste fuera profeta,
sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora.»

Jesús tomó la palabra y le dijo:

— «Simón, tengo algo que decirte.»

Él respondió:

— «Dímelo, maestro.»

Jesús le dijo:

— «Un prestamista tenía dos deudores;
uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta.
Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos.
¿Cuál de los dos lo amará más?»

Simón contestó:

— «Supongo que aquel a quien le perdonó más.»

Jesús le dijo:

— «Has juzgado rectamente.»

Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón:

— «¿Ves a esta mujer?

Quando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies;
ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo.

Tú no me besaste;

ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies.

Tú no me ungiste la cabeza con unguento;

ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume.

Por eso te digo:

sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor;
pero al que poco se le perdona, poco ama.»

Y a ella le dijo:

— «Tus pecados están perdonados.»

Los demás convidados empezaron a decir entre sí:

— «¿Quién es éste, que hasta perdona pecados?»

Pero Jesús dijo a la mujer:

— «Tu fe te ha salvado, vete en paz.»

Después de esto iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo,
predicando el Evangelio del reino de Dios;
lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades:

María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios;

Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes;

Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes.

Palabra del Señor.

3.1. Ambientación

El texto nos sitúa en la primera parte del Evangelio según Lucas. Conviene recordar que esta primera parte se desarrolla en Galilea, sobre todo alrededor del Lago de Tiberíades. Durante esa fase, Jesús aparece realizando su programa: llevar a los hombres, sobre todo a los pobres y marginados, la libertad y la salvación de Dios. Toda esta primera parte está, además, dominada por el anuncio programático de la sinagoga de Nazaret, en donde Jesús define su misión como "anunciar la Buena Nueva a los pobres, proclamar la liberación a los cautivos y liberar a los oprimidos" (cf. Lc 4,16-30). Este episodio pone en evidencia un tema querido para Lucas: la misericordia de Jesús frente a aquellos que necesitan de liberación. El episodio anterior terminó con una descripción de Jesús como amigo de los pecadores (cf. Lc 7,34); ahora, este principio va a ser iluminado con un hecho real.

El episodio nos sitúa en el ambiente de un banquete, en casa de un fariseo llamado Simón (el "banquete" es, en este contexto, el espacio de la familiaridad, de la hermandad, donde los lazos entre las personas se establecen y se consolidan). Lucas es el único evangelista que muestra a los fariseos tan cercanos a Jesús que hasta aceptan sentarse a la mesa con él (cf. Lc 11,37; 14,1) y prevenirlo en relación a la amenaza de Herodes (cf. Lc 13,31). Lucas está, en lo que dice respecto a esta cuestión, más cerca de la realidad histórica que Marcos y, sobre todo, que Mateo (que, influenciado por las polémicas de la Iglesia primitiva con los fariseos, presenta sistemáticamente a los fariseos como adversarios de Jesús).

3.2. Mensaje

La perspectiva fundamental de este episodio tiene que ver con la definición de la actitud de Jesús (y, por tanto, de Dios) para con los pecadores.

El personaje central es la mujer a quien Lucas presenta como "una mujer de la ciudad que era pecadora". No hay ninguna indicación acerca de anteriores contactos entre Jesús y esta mujer, aunque podamos suponer que la mujer ya se había encontrado con Jesús y había percibido en él una actitud diferente de la de los maestros de la época, siempre preocupados en no "mancharse" con los pecadores públicos y en condenarlos.

La acción de la mujer (el lloro, las lágrimas derramadas sobre los pies de Jesús, el enjugar los pies con sus cabellos, el besar los pies y ungielos con perfume) es descrita como una respuesta de gratitud, como consecuencia del perdón recibido (v. 47). La parábola que Jesús cuenta, a este propósito (vv. 41-42), parece significar, no que el perdón es fruto del mucho amor manifestado por la mujer, sino que el mucho amor de la mujer es el resultado del corazón agradecido de alguien que no se ha

sentido excluido ni marginado, además, que por los gestos de Jesús tomó conciencia de la bondad y de la misericordia de Dios.

La otra figura central de este episodio es Simón, el fariseo. Él representa a aquellos celosos defensores de la Ley que evitaban todo contacto con los pecadores y que suponían que el mismo Dios no podía acoger ni dejarse tocar por los transgresores públicos de la Ley y de la moral. Jesús intenta hacerle comprender que sólo la lógica de Dios, una lógica de amor y de misericordia, puede generar amor y, por tanto, la conversión y la vida nueva. Jesús se empeña en mostrar a Simón que no es marginando y segregando como se puede obtener una nueva actitud del pecador, sino que es amando y acogiendo como se puede transformar los corazones y despertar en ellos el amor: esa es la perspectiva de Dios. El perdón no se da a cambio del amor, se da, sencillamente, sin esperar nada a cambio. Esta reacción de Jesús no es un caso aislado, es fruto de la misión de la que él se siente investido por Dios, actitud que él procurará manifestar en tantas situaciones semejantes a esta: decid a los proscritos, a los moralmente fracasados, que Dios no le condena ni margina, sino que viene a su encuentro para liberarlos, para darles dignidad, para convocarlos al banquete escatológico del Reino. Esta es la actitud de Dios, la que genera amor y la voluntad de comenzar una vida nueva, inserta en la lógica del Reino.

El texto que se nos propone termina con una referencia al grupo que acompaña a Jesús: los Doce y algunas mujeres. El hecho de que el "maestro" se haga acompañar por mujeres (Lucas es el único evangelista que refiere la incorporación de mujeres al grupo itinerante de los discípulos) era algo insólito, en una sociedad en la que la mujer desempeñaba un papel social y religioso marginal. Con ello, manifiesta la lógica de Dios que no excluye a nadie, sino que integra a todos, sin excepción, en la comunidad del Reino. Las mujeres, grupo con un estatuto subalterno, cuyos derechos sociales y religiosos eran limitados por la organización social de la época, también son integradas en esa comunidad de hermanos que es la comunidad del Reino: Dios no excluye ni margina a nadie, sino que llama a todos a formar parte de su familia.

3.3. Actualización

Considerad, en la reflexión, las siguientes cuestiones:

- ✚ En primer lugar, nuestro texto pone de relieve la actitud de Dios, que ama siempre (incluso antes de la conversión y del arrepentimiento) y que no se siente mancillado por ser tocado por los pecadores y por los marginados. Es el Dios de la bondad y de la misericordia, que ama a todos como hijos y que a todos invita a formar parte de su familia. Ese es el Dios que tenemos que proponer a nuestros hermanos y que, de forma especial, tenemos que presentar a quienes la sociedad trata como marginales.

- ✚ La figura de Simón, el fariseo, presenta a aquellos que, instalados en sus certezas y en una práctica religiosa hecha de ritos y obligaciones bien definidos y rigurosamente cumplidos, se hayan en regla con Dios y con los otros. Se consideran con el derecho de exigir de Dios la salvación y desprecian a aquellos que no cumplen escrupulosamente las reglas y que no tienen comportamientos social y religiosamente correctos.
Es posible que ninguno de nosotros nos identifiquemos totalmente con esta figura; pero, ¿no tenemos, de cuando en cuando, actitudes de orgullo y de autosuficiencia que nos llevan a considerarnos más o menos "perfectos" y a despreciar a aquellos que nos parecen pecadores, imperfectos, marginales?
- ✚ La exclusión y la marginación no generan vida nueva; sólo el amor y la misericordia interpelan el corazón y provocan una respuesta de amor. Frecuentemente se habla entre nosotros, del agravamiento de las penas previstas para quien infringe las reglas sociales, como si estuviese ahí la solución mágica para el cambio de comportamientos. La lógica de Dios nos garantiza que sólo el amor y la misericordia conducen a la vida nueva.
- ✚ En la línea de lo que la Palabra de Dios nos propone hoy, ¿cómo debemos tratar a esos excluidos, que todos los días llaman a la puerta de la "fortaleza europea" buscando unas condiciones mínimas para vivir con dignidad?
¿Y, los moralmente fracasados, qué testimonio de amor y de misericordia encuentran en nuestras comunidades?
- ✚ Últimamente se habla mucho del papel y del estatuto de las mujeres en la comunidad cristiana. Este texto nos dice que, al contrario de lo que era costumbre en la época, las mujeres formaban parte del grupo de Jesús.
¿Qué significa esto: que deben tener acceso a los ministerios en la comunidad cristiana? Sea cual sea la respuesta, lo que es importante es que no hagamos de esto una lucha por el poder, o una reivindicación de derechos, sino una cuestión de amor y de servicio.

SUGERENCIAS PRÁCTICAS - 11° DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

1. La liturgia meditada a lo largo de la semana.

A lo largo de los días de la semana, procurad meditar la Palabra de Dios de este domingo. Meditadla personalmente, una lectura cada día, por ejemplo. Elegid un día de la semana para la meditación comunitaria de la Palabra: en un grupo parroquial, en un grupo de padres, en un grupo eclesial, en una comunidad religiosa.

2. Vivid las actitudes del Corazón de Jesús.

Estamos en el mes del Corazón de Jesús, cuya Solemnidad celebramos el viernes pasado.

Podemos acoger la Palabra de este domingo bajo esa luz, intentando descubrir las actitudes presentes en el Corazón de Jesús.

En primer lugar, meditad la afirmación: *“vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí”*. ¿Tenemos conciencia de que lo que eso implica, de modo concreto, para nuestra existencia?

En segundo lugar, pensad en las actitudes que percibimos en el Corazón de Jesús, tan presentes en la liturgia de la Palabra de este domingo: Amor, Misericordia, Bondad... (cada uno puede continuar la lista).

En tercer lugar, orad esas actitudes en un ambiente de adoración y vividlas siempre con empeño, en particular a lo largo de este mes.

Sólo así estaremos construyendo el Reino del Corazón de Jesús en las personas y en la sociedad, como propugna el Padre Juan León Dehon. Un Reino bien distinto de tantos reinos que nos quieren imponer en este mundo.

¡Manos a la obra! ¡Buena semana del Corazón de Jesús!

